



Alcantarilla

Alcantarilla, a 9 de enero de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOTIÓN

RELATIVA A AMPLIAR EL NÚMERO DE PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA MOTOCICLETAS

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los últimos años se ha incrementado el uso de las motos en el municipio de Alcantarilla, la moto es sustituta o complementaria del vehículo convencional, es ligera e idónea para el entorno urbano, nuestro clima es idóneo para su uso.

Pero hay un problema hay muchas motos censadas en el padrón municipal y son escasas las zonas reservadas para estas y esto está siendo un problema. Se aparca en la calzada, ante la falta de espacio para aparcar los motoristas no tienen más remedio que ocupar las aceras, basta con pasear por la vía pública para observar que el mal aparcamiento de las dos ruedas va en aumento.

Hay pocas plazas habilitadas para aparcamientos de motos pese al mayor número de motos circulando y pagando impuestos por lo que se hace necesario habilitar más plazas tanto en zonas donde se prestan servicios públicos. Ayuntamiento, centros de salud, centros educativos ect., así como en los aparcamientos disuasorios públicos.

Sin duda alguna, tanto la moto convencional como sobre todo la eléctrica son el futuro y constituyen uno de los sistemas más sensatos y menos contaminantes para los desplazamientos en zonas urbanas. Además, existen estudios que acreditan que la motocicleta contribuye a mejorar la calidad del aire, en una ciudad como Madrid, donde la moto representa un 9,7% del parque de vehículos y sin embargo solo contribuye con el 0,2 y el 1% del dióxido de nitrógeno (NO2) y de los óxidos de nitrógeno (NOx), respectivamente.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente



PROPUESTA DE ACUERDO

1. Instar al equipo de Gobierno local a iniciar los trámites necesarios para dotar de más plazas de aparcamiento, tanto en la vía pública como en los aparcamientos públicos, para las motocicletas.
2. Que se informe del presente ACUERDO, mediante la publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...)

Grupo Municipal Ciudadanos

